
4.1. Colaboración con los agentes sociales

Un año más se hemos mantenido una estrecha colaboración con los agentes sociales y con el movimiento asociativo. Una colaboración que resulta clave para conocer tanto los problemas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como los retos a los que se han de enfrentar en su vida diaria.

En este contexto, durante el ejercicio de 2016 se han mantenido hasta un total de 38 encuentros con el movimiento asociativo, destacando el trabajo coordinado, entre otras, con las siguientes asociaciones y entidades: Cruz Roja de Andalucía, Plena Inclusión -antes FEAPS-, EDUCO, Mentorís, Plataforma de la Infancia, Fundación Gota de Leche, CERMI, Fundación Sevilla Acoge, Pantallas Amigas, Fundación ANAR, Fundación Amaranta, CEAR, APROMO, ACCEM, CEPAIM, y Asociación Amistad con el Pueblo Saharaui.

Por otro lado, la Institución tiene suscrito diversos convenios de colaboración con entidades dedicadas a la infancia y adolescencia con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, cooperación y de impulso de acciones solidarias orientados todos ellos a promocionar los derechos y libertades de la infancia y adolescencia, así como asegurar su más efectiva protección, especialmente en lo atinente a los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en riesgo de padecerla.

Algunas de las actividades realizadas en 2016 se han materializado al amparo de los mencionados convenios de colaboración.

En este ámbito, la Institución y Save the Children celebraron dos debates on line (en colaboración con #debatesGrinUGR y Medialab) con la temática "Acoso escolar y ciberacoso". El objetivo de estos debates era favorecer una reflexión sobre el acoso escolar y ciberacoso e invitar a participar a toda la ciudadanía en la prevención, conocimiento y formación para saber cómo actuar en estos casos.

Se contó para estos encuentros on-line con personas expertas que trabajan en instituciones y entidades que atienden a las víctimas y trabajan

para la erradicación de este tipo de maltrato. Contamos también con familias que nos trasladaron cómo han vivido la experiencia del acoso sufrido por sus hijos. Cuestiones como si es posible salir reforzado o reforzada de una vivencia de acoso escolar o la experiencia de cómo ha vivido una familia una situación de acoso escolar y qué organismos le prestaron ayuda, son algunos de los temas que se trataron en los debates.

Convocatoria de debate sobre
"Acoso escolar y ciberacoso: introducción al fenómeno y dificultades para su detección"

Hangout on Air

#DebatesMedialabURG

Participan:

- Teresa León, @gbramirez1980
- Marta Salmerón, @marta_salmeron
- Carmen del Moral, @gbramirez1980
- Ángeles Salas, @gbramirez1980

Moderan:

- David Sánchez, @gbramirez1980
- María Sánchez, @gbramirez1980

Fuente: Propia. Defensor del Menor de Andalucía

También ambas instituciones organizaron unas jornadas celebradas en la ciudad de Granada el 18 de febrero que bajo el título *"¡Tu no juegas!"* abordó el maltrato entre iguales desde la triple perspectiva de la prevención, la detección y la recuperación de las víctimas.

La jornada pretendía visibilizar este fenómeno y propiciar un debate público entre todos los agentes implicados. Para ello, además de la intervención de la Defensoría y de Save The Children así como de la Administración educativa, participaron profesionales de la salud, expertos en violencia de género y en redes sociales en el ámbito educativo. También se celebraron mesas redondas donde se dieron a conocer algunas buenas prácticas en la lucha contra el acoso en los centros educativos y a través de las redes

sociales, y se otorgó la voz a los protagonistas, los menores, que han participado en programas de prevención de la violencia organizados por Save the Children o a través del foro e-Menores del Defensor del Menor.

Jornada sobre acoso escolar y ciberacoso “¡tu no juegas!”. Granada, febrero 2016



Fuente: Propia. Defensor del Menor de Andalucía

La Institución ha estado presente también en eventos, organizados por asociaciones y entidades privadas, que tienen como objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre determinados problemas que afectan a los menores. Así, coincidiendo con la Semana Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, y teniendo en cuenta que se trata de un asunto sobre el que esta Institución profundizó tras elaborar el Informe “*menores expuestos a violencia de género: víctimas con identidad propia*”, participamos en un encuentro promovido por la Fundación Sevilla Acoge donde se abordó las consecuencias de la violencia machista sobre los niños y niñas que conviven en los hogares afectados, profundizando en el tema a través de las distintas experiencias y aportaciones de las organizaciones participantes, dialogando sobre posibles líneas de prevención, intervención así como posibles soluciones.

Destacamos también el trabajo con el Foro Profesional por la Infancia. Esta asociación tiene como objetivo hacer visible la situación de los menores en general y en especial de los más desfavorecidos, estableciendo un diálogo permanente entre los profesionales para responder desde una perspectiva multidisciplinar a problemas concretos de los menores. La idea central es partir del análisis profesional, de manera que sobre la infancia confluyan las propuestas de la medicina y de la farmacia, las miradas de los ciudadanos de la enfermería, la respuesta de la psicología, la visión de los trabajadores sociales, la experiencia integradora de los educadores, o la sensibilidad de los comunicadores y periodistas.

En 2016 se han incorporado a este Foro nuevos miembros como son el Colegio Profesional de Abogados de Sevilla, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, la Federación Andaluza de Medicina Escolar (FAME), y la Asociación Sevillana de Medicina Escolar (ASME).

4.2. Colaboración con organismos públicos y otras Defensorías

Siguiendo la línea de ejercicios anteriores, hemos desarrollado diversas actividades en colaboración con las Universidades. La presencia de la Defensoría en conferencias, jornadas o cursos promovidos por la Institución universitaria donde se abordan cuestiones y problemas relativos a menores ha sido constante durante todo el año. Es así que hemos tenido la oportunidad de abordar en este ámbito cuestiones como la violencia filiofamiliar, la educación inclusiva, los menores infractores, el Sistema de Protección de menores, la situación de los menores refugiados, en el Sistema de protección, el interés superior del menor, o la situación de los menores extranjeros no acompañados.

Durante 2016 hemos suscrito un convenio con la Universidad Pontificia Comillas de Madrid para realizar actividades conjuntas que redunden en el beneficio mutuo y en el logro del objetivo común de mejorar la defensa de los derechos y libertades constitucionales de las personas menores de edad.